



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La escritora Adriana Gualtieri es Licenciada en Gestión Educativa y Profesora en Psicología y en Ciencias de la Educación. Argentina, chaqueña de nacimiento, vivió diez años en Córdoba y veinticinco años en Santiago del Estero, reside actualmente en la ciudad de Viedma, Río Negro.

Autora de "SOPHIE", su primera novela, publicada en el año 2016, "VICTORIA" en mayo de 2018 y "VERÓNICA" en abril del año 2019. Éstas, son partes de una trilogía que narran las historias de tres mujeres fuertes. En el año 2020 esta obra, obtuvo la declaración de interés provincial, cultural y educativo otorgado por la Honorable Cámara de Diputados de Santiago del Estero.

En el año 2021 publicó el libro "Ellas, heroínas santiagueñas", que es un homenaje a las mujeres de ayer y de hoy, el cual fue presentado en la ciudad de Viedma y en Carmen de Patagones en el mes de marzo.

Es importante mencionar que en la tapa del libro se nombra a Teresita Pereyra, quien es autora de las letras, la música e intérprete de las canciones que mediante un código QR dan marco a la historia narrada.

En esta obra multimedia, a través de relatos, pinturas y canciones, el lector va descubriendo a las mujeres de Santiago del Estero que vivieron entre la segunda mitad del Siglo XVIII y la primera del Siglo XIX. A través de una minuciosa investigación documental y bibliográfica, la autora fue rescatando información que evidenció la intervención de ellas en un momento histórico tan importante como fue la Autonomía de Santiago del Estero.

Desde tres lenguajes artísticos: literario, musical y plástico, se visibilizan a las protagonistas de una época en la que el sistema social imperante reservaba para los hombres todos los aspectos de la vida social, política, militar y familiar. En tanto las mujeres se posicionaban en un lugar secundario, acompañando y obedeciendo.

El mérito de la presente obra es haber ido descubriendo a estas heroínas anónimas, revelando sus vidas y reconociendo el protagonismo que tuvieron en el desarrollo de la historia; reconociendo además que había mujeres que no se ajustaban a los modelos tradicionales e impuestos por un sistema patriarcal que intentaba oprimirlas; ellas supieron imponerse a sus familias, a las autoridades y a



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

una sociedad para actuar de manera consecuente con su libre pensamiento.

La autora invita a introducirse en la historia desde un lenguaje claro y una narrativa interesante que aparece enriquecida por temas musicales inéditos y por pinturas que alientan a continuar hasta el final.

En el libro se mencionan historias de algunas mujeres que vivían en otras provincias del norte, como contexto de lo que ocurría en Santiago del Estero, ya que esto no era un hecho aislado, sino por el contrario, un denominador común en todo el territorio.

Se observa que la Iglesia, como institución, cumplía un rol muy importante y su influencia fue crucial en la sociedad; sus decisiones no recibían ningún tipo de cuestionamiento, ni siquiera de las autoridades que gobernaban. Hubo mujeres que dejaron su huella en distintos ámbitos, hasta en lo religioso.

Por consiguiente, es importante destacar la obra "Ellas, heroínas santiagueñas" porque estas mujeres que permanecieron ocultas en la historia, una historia que fue escrita por hombres y sobre hombres, son rescatadas del anonimato por la autora, que nos cuenta quienes eran, resignificando el rol de ellas, dándoles voz, haciendo conocer sus vidas en nuestra provincia y país.

Por ello;

Autora: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social el libro multimedia de la autora que reside en la ciudad de Viedma, Adriana Gualtieri, denominado "Ellas, heroínas santiagueñas", que ressignifica el rol de la mujer a partir de un trabajo investigativo documental que combina la historia y la literatura.

Artículo 2°.- De forma.